

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

30585 *PATRIMONIAL ANDALUZA DE INVERSIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
INVERSIONES Y ALQUILERES CELERIT, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de socios de "Patrimonial Andaluza de Inversiones, Sociedad Limitada", en la reunión que con carácter universal celebró el día 7 de noviembre de 2012 en el domicilio social, sito en Madrid, calle Lagasca, 85, 3.º D, acordó, por unanimidad, su escisión parcial, sin extinguirse, conservando su actividad propia y habitual, consistente en la prestación de servicios, y traspasando en bloque la parte escindida, consistente en su negocio inmobiliario, la cual constituye una unidad económica autónoma, a la entidad "Inversiones y Alquileres Celerit, Sociedad Limitada", de nueva creación.

A los efectos dispuestos en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley.

Madrid, 7 de noviembre de 2012.- El Administrador único.

ID: A120080422-1